El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA.

Año 21. Mahón, viernes 14 de Junio 1901. N.º 5.989

SECCION POLITICA

La Federación

Enclavada entre poderosas naciones europeas hay una que cuenta poco más de 3 millones de habitantes. Vive próspera, feliz, sin convulsiones civiles, sin guerras exteriores. Es instruída y culta hasta el punto de que no llegue al uno por cierto el número de los ciudadanos que no sepan leer y escribir. Mitad católica, mitad protestante, respeta todos los cultos. Goza de la mayor libertad. Somete á la sanción del pueblo la reforma de sus leyes constitucionales y á la iniciativa del pueblo confía el derecho de promoverlas.

Esta nación es una nación «federal»: es Suiza.

Junto á esa nación hay un vasto imperio que cuenta 56 millones de habitantes. Nación militar, ha pesado y pesa aún en los destinos del mundo. Hace veinte y cinco años arrebató á Francia dos provincias, y del año 1884 acá ha adquirido colonias en Africa, en Asia y en el Pacífico. Posee además en China el puerto, la ciudad y el distrito de Kian-Chan á título de arrendamiento.

No por eso olvida el fomento de su agricultura, sus artes ni su comercio. Tampoco el de la enseñanza. Conocen allí la escritura casi todos los ciudadanos. El Estado aplica anualmente á la sola instrucción primaria más de 63 millones de marcos. Interiormente vive también en plena paz ese imperio. Respeta todas las libertades y trata por igual á todos los cultos.

Ese poderoso imperio es también «federal»: es Alemania.

Al Norte de América hay un pueblo que va á la cabeza del mundo. Contaba hace un siglo sólo 4 millones de almas y cuenta hoy 76 millones: 76 millones de almas de todas las nacionalidades, de todas las razas y de todas las religiones. Es una República democrática que vive ordenada y pacíficamente, cuando ha querido hacerse dominadora bajando al nivel de nuestras naciones, nos ha arrebatado en meses las islas del mar de los Caribes; las Filipinas y una de las Marianas. Tiene desarrolladas como ningún otro pueblo su agricultura, su industria y su comercio, y es la primera en la inventiva y en la inmediata aplicación de la ciencia á las artes. Dirigirá de seguro un día los destinos de las tres Américas.

Aquella nación es también «federal»: la república de los Estados Unidos.

Bajad á la América latina. Dos naciones hay en ella que se distinguen por su orden y su grandeza, lo rápido de su desarrollo y su celo en difundir la enseñanza. Son también naciones «federales»: son la República Argentina y la de Méjico. La de Méjico, decayó unitaria; federal, prospera.

Son también «federales»: en la América del Mediodía, el Brasil y Venezuela; al Norte de los Estados Unidos, el Canadá, y en el mar de las Indias, la Australasia. La Australasia y el Canadá son de la soberanía de Inglaterra; Inglaterra no vaciló el año 1867 en sancionar la federación del Canadá ni ha vacilado el primer día del presente año en sancionar la que hicieron la Australia del Sur y la de Occidente, la Nueva Gales del Mediodía, Queensland, Tasmania y Victoria.

Va prevaleciendo el sistema federal, y es lógico que esto suceda. No hay otro que racionalmente concilie la libertad y la agregación de los pueblos; no hay otro que pueda reunir en un haz las más heteroegéneas gentes. El que no lo vea bien, cabe asegurar que aún vive en el siglo del emperador D. Cárlos.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

SECCION DE NOTICIAS

Reunión de las mayorías

Discurso del Sr. Sagasta

La premura del tiempo nos impidió dar con más amplitud la primera parte del discurso pronunciado en la reunión de las mayorías por el señor Sagasta.

Después de excitar á los diputados y senadores ministeriales á llenar sus funciones con imparcialidad y el patriotismo que en todos reconoce, y luego también de dedicar un recuerdo cariñoso á aquellos amigos y correligionarios que ocuparon puestos en las Cámaras y que han fallecido durante estos últimos meses, el señor Sagasta entró de lleno en la parte política de su discurso.

No he de exponeros—dijo—el programa del Gobierno, porque muy en breve se ha de dar á conocer en el Mensaje de la Corona; he de limitarme tan sólo á expresar algunas ideas generales sobre los altos fines que el partido liberal y el Gobierno de mi presidencia han de llenar, contando con el importante y eficaz apoyo de estas Cortes.

La misión es muy difícil, árdua la tarea, y para salir con bien de esta abrumadora misión que se nos ha confiado, es preciso que el Gobierno cuente con el apoyo incondicional de las mayorías.

El primer problema á resolver, el primer punto en que hemos de probar nuestro respeto á la legalidad y la sinceridad de nuestros actos, es el exámen de las actas. Creo que debe regenerarse el régimen electoral, para levantar los prestigios del Parlamento.

Dice que confía en la energía y sinceridad del Congreso, porque sin esto de nada serviría la legalidad con que el Gobierno quiere proceder á todo trance para llevar al ánimo del país el convencimiento de que ninguna acta amañada ha de prosperar.

El Gobierno, continúa diciendo, pretendía, rompiendo viejos moldes, llevar al seno de la Comisión de actas, la más firme garantía de sinceridad, á cuyo efecto ofreció puesto en ella á todos los jefes de partidos y agrupaciones políticas.

Esta lealtad y desinterés del Gobierno no ha sido por lo visto bien interpretado, pues las personalidades prestigiosísimas á quienes se ofrecieron puestos se han excusado, y sólo el señor Romero Robledo acogió con entusiasmo la idea.

De todos modos, sigue, el Gobierno está firmemente decidido á que la labor de la Comisión de actas sea una labor que le honre, y no ocupará más lugares que los que se reserven á las minorías, á fin de que las deliberaciones de la comisión sean como deben ser, y á fin de que brille y resplandezca la sinceridad que desea y que está dispuesto á sostener, aun á costa de sus propios amigos.

En otro párrafo brillante el señor Sagasta dice que sería inútil hablar del sentido y espíritu liberal en que han de inspirarse los actos del Gobierno. Añade que en materia de libertades España no tiene nada que envidiar á ninguna nación, pero que, en cambio, de todas debe aprender en lo que respecta á la práctica de los derechos que la libertad concede.

El problema económico es de una importancia grandísima. Hay necesidad de reorganizar los servicios y de obtener economías; pero el Gobierno cuidará de no recargar los impuestos por ser ya muchos los que pesan sobre el contribuyente. Será atención preferente del Gobierno el pago escrupuloso á los acreedores del Estado, obligación sagrada que es imposible desatender.

Una vez establecida la normalidad de la Hacienda, el gobierno ha de pensar en realizar una operación de crédito en condiciones favorables para el Tesoro, empréstito que permitiría dar impulso á las obras públicas y fomentar la riqueza nacional al mismo tiempo que serviría para dar solución al problema social, que cada día ofrece más importancia.

Refiriéndose á este extremo, el problema social, cree el señor Sagasta que los acontecimientos últimos, las muchas y repetidas huelgas que de algun tiempo á esta parte se han declarado en distintas provincias obedecen á algo que no puede considerarse con carácter permanente. El Gobierno en este punto tenderá á evitar con las leyes que dicte los abusos de los patronos en perjuicio del obrero y tenderá tambien de igual manera á que los obreros no impongan, sin causa legítima, su voluntad á los patronos. Procurar la armonía entre el capital y el trabajo será la principal misión del Gobierno.

Existen otros dos puntos esenciales y de gran trascendencia: el problema religioso y el regionalismo.

Respecto del primero, el gobierno espera mucho de los altos propósitos que animan á Su Santidad y de las señaladas pruebas de simpatías de que el Vaticano ha dado constantes muestras. Por su parte el Gobierno respetará el Concordato. Su política en este punto será una gran tolerancia, procurando limar todas las asperezas y evitar las luchas entre clericales y anticlericales.

Entiende el Gobierno, segun ha expuesto el señor Sagasta, que tan censurables son las exajeraciones contra la Iglesia como las que van contra la libertad.

Las primeras, obras del liberalismo exajerado, á la libertad es á quien hieren; las segundas, en perjuicio de la reacción van tambien de donde resulta que es una lucha en que todos pierden y nadie absolutamente resulta gananciosa.

La cuestión del regionalismo merecerá tambien atención preferente por parte del gobierno, que está dispuesto á no consentir que prosperen en manera alguna los trabajos de los que quieren á la sombra de esa bandera la destrucción de la patria.

El Gobierno combatirá el regionalismo y luchará contra los que lo de-

fiendan, para robustecer, como es su deber, la unidad de la nación.

(Grandes aplausos).

Eh España—ha añadido el señor Sagasta—no hay regiones sino provincias. Se dará á estas toda la libertad posible.

Nada de regionalismo.

(Nuevos y prolongados aplausos). El Gobierno no lo quiere ni lo consiente y procederá contra los que atenten á la integridad de la patria.

Termina el señor Sagasta su discurso diciendo que estas Cortes tienen una gran misión que cumplir, que hay mucho que hacer y que es preciso sustituir las palabras con actos para que la labor del Gobierno y del Parlamento resulte fructuosa. (Grandes aplausos.)

Noticias

Parecen que tocan á su término las negociaciones definitivas para la compra por los Estados Unidos, en buenas condiciones, de las antillas danesas.

En la Cámara de diputados de Italia se ha presentado una moción en pro de la unión de los pueblos de raza latina para contrarestrar las coaliciones panslavista y pangermánica.

Se cree en los círculos diplomáticos que Inglaterra desea poner inmediato término á la guerra sudafricana para tener libre su acción en los próximos conflictos del protectorado marroquí y agitación en la península de los Balkanes.

Se dice que las gestiones del sultán de Marruecos en el intento de impulsar á Alemania é Inglaterra contra Francia, ha fracasado, porque la primera no tiene intereses en el Mediterráneo, y la segunda tiene concentrada su atención actualmente en el Sur de África.

Ultimada la anunciada combinación de gobernadores civiles, parece que serán puestos los oportunos decretos á la firma de S. M. la Reina.

Con motivo de la presencia en Londres de la embajada marroquí, algunos periódicos ingleses hablan de la cuestión del Mogreb.

«The Daily Graphic» recuerda que en tiempo de Cárlos II Tánger estaba en poder de los ingleses, y que entonces solían ir á Londres embajadas marroquíes.

Ignora la importancia de su misión actual, pero indica que el hecho no debe pasar inadvertido cuando está á la orden del día la cuestión de Marruecos.

Añade que en Francia se ha supuesto que los marroquíes quieren solicitar la protección de Inglaterra ante el temor de una invasión por la parte de Argelia, pero que la corte sherifiana no podrá contar con Inglaterra más que cuando estén en peligro los intereses de la misma.

«Si Francia quiere extender su imperio colonial—agrega—á costa de Marruecos, nada tenemos que objetar mientras no sea amenazada nuestra posición del Mediterráneo.

Mejor sería estimular á España á que completase su domicilio colonial en esta región, no sólo porque esto restablecería el equilibrio en el Africa del Norte, sinó porque Francia tendría interés en no aumentar desmesuradamente sus responsabilidades en Africa.»

El periódico londinense termina manifestando que en todo caso España y Francia deberían ponerse de acuerdo respecto de este asunto.

Los comentarios que á primera hora de la tarde se hicieron en los pasillos del Senado sobre el discurso del Mensaje, han seguido durante toda la tarde, tanto en la Alta Cámara donde senadores y diputados continuaron largo tiempo después de marchar la real familia, como en el Congreso, que á esta hora presenta animadísimo aspecto.

Por muchos se ha echado de ver que, en el Mensaje, el señor Sagasta parece haber huido de concretar el programa de sus reformas, especialmente en dos puntos principales: el de las reformas de la ley municipal y el de la cuestión social, precisamente los dos que más interés despertaban y más gravedad revisten, por virtud de los acontecimientos.

Las declaraciones del señor Sagasta en la reunión de las mayorías, explican, á juicio de muchos, el laconismo con que en el discurso de la Corona se habla de la reforma de la ley municipal.

El criterio del Gobierno respecto á la descentralización lo expuso ya el señor Sagasta al manifestar que en España no hay regiones sino provincias, y al declarar que estaba dispuesto á combatir el regionalismo y á reformar el Código penal si fuera necesario, para castigar severamente todo ataque á la integridad de la patria.

Los ministeriales creen que estas declaraciones no se opondrán á que en el proyecto de reforma de la ley municipal se dé gran amplitud á las atribuciones de los Municipios, simplificando el espediente y suprimiendo las trabas que hoy impone la centralización; pero confiesan tambien que de aquí no pasarán las concesiones descentralizadoras del Gobierno.

En la cuestión social, el gobierno no precisa las soluciones que se propone llevar á las Cortes, habiéndose limitado á tratar el asunto en términos generales y reservándose los medios de evitar que prosperen las huelgas generales, cuya tendencia se vá propagando rápidamente como lo prueba el hecho de que despachos recibidos hoy por el ministro de la Gobernación hablan de trabajos que se realizan en Cádiz y en Málaga para llegar á hacer general la huelga de cargadores en la primera y de agricultores en la segunda.

Tambien ha sido muy comentado el discurso de la Corona en lo que afecta al problema económico.

«El Correo Español»

Este periódico censura duramente el discurso del señor Sagasta tratando la cuestión del regionalismo.

Añade que parece imposible que dichas palabras hayan sido pronunciadas por un estadista de la talla del señor Sagasta, con la circunstancia agravante de ocupar la presidencia del Consejo.

Dicho periódico cree, por el contrario, que es de urgente necesidad la instauración de las instituciones regionales, que tantos días de gloria han dado á la patria.

Afirma que el señor Sagasta ha confeccionado un discurso hilvanando retazos de «El Nacional», «El Imparcial», «El Heraldo» y «El Correo».

MAHÓN

A cuantas personas nos han preguntado noticias de nuestro estimado amigo don Rafael Prieto y Caules, debemos advertirles que este no saldrá para Barcelona y Madrid hasta el domingo 23 del corriente. En cuanto á fijar la fecha que visitará el casino de «Unión Republicana» de esta ciudad, tampoco podemos precisarla, por cuanto el señor Prieto no ha decidido todavía el día que regresará de su predio *Son Pons* del término de Ferrerías, en donde se halla actualmente. Así que lo sepamos, tendremos mucho gusto en publicarlo, para satisfacción de cuantas personas nos han preguntado sobre los extremos citados.

Por referirse al Dique que en breve esperamos ver emplazado en nuestro puerto, tomamos de «La Ultima Hora», de Palma, correspondiente al sábado último, el siguiente escrito que suscribe el distinguido Director de nuestro estimado colega «La Unión Balear».

El dique de Mahón

Ya es un hecho su consecución. Antes del 15 de Julio próximo estará en nuestras aguas, y Menorca, nuestra pobre hermana, la menos favorecida por la naturaleza, que le ha negado las esplendideces y la feracidad que, pródiga, ha repartido entre Mallorca, Ibiza y Formentera, verá acrecentar su bienestar de un modo asombroso, del que estas Islas participarán por modo indirecto por la refracción y difusibilidad de la riqueza en el órden económico.

Tiene este artículo por fin primordial el estudio del emplazamiento, porque de él depende el aseguramiento del éxito del dique. Y como el señor Rovira en su memoria al Ministro de Marina apuntaba la idea de que se situara en Calafiguera, nosotros hemos de hacer manifestaciones en contra, fundados en los conceptos y opiniones estudiadas de labios de menorquines entendidos y en el estudio de los planos de aquel hermoso puerto.

En tal sentido, en el de que no se emplace en Calafiguera ni en puesto alguno de la parte Sur del mismo, escribimos recientemente un artículo, que ha visto la luz pública en EL LIBERAL, de Mahón, y que nos satisface haya sido acogido con aplauso y simpatías.

Se estudia por los técnicos de Marina en estos días este problema trascendental del emplazamiento y colocación definitiva del dique de Mahón, y es precisamente en estos momentos cuando debemos hacer atmósfera para la mayor ilustración de los peritécnicos ingenieros que en las calas y recodos de su puerto buscan fondo y tranquilidad y mansedumbre de aguas, para un aquietamiento relativo del artefacto ó fábrica naval que mantenga perennemente el sistema de trabajo con seguridad y comodidad por parte del obrero.

Nuestro propósito en este estudio es pedir la opinión de los marinos de Baleares y especialmente de aquellos que conocen exactamente el puerto de Mahón, para ver si están conformes en que el dique se situe en la parte Norte, donde esté libre de las resacas que los acantilados y rocas mantienen en días de intentos vendabales de tramontana, tan frecuentes en la vecina Isla en los meses de invierno, y donde el trabajador puede librarse del cierzo helado que entumeciendo sus miembros le impidan la libre disposición para el trabajo.

Porque en poder cumplir á todas horas los compromisos contraidos con navieros, armadores, capitanes y empresas está la vida del dique.

Estos diques deben estar sitos á lugares tranquilos donde el trabajo no deba interrumpirse nunca con fácil accesos con la tierra y en comunicación constante con las industrias que crean y hacen tras sí; factor industrial ese que no debe olvidarse tampoco en este estudio y al que debe darse todas las facilidades de instauración, por baratura en terrenos.

La parte Norte del puerto de Mahón está hoy sin movimiento, casi olvidada, y allí el dique estaría del todo resguardado. Como es baja, en muchas calas su costa, el acceso con la tierra sería muy facil; y como sus tierras no son labradías ni de sementeras las pequeñas industrias con capital reducido encontrarían muchas facilidades en la adquisición ó arrendamiento de las mismas, sin quitar así á la agricultura menorquina los palmos de terreno de que tan necesitado se encuentra.

Nuestro movil no es interesado, como no lo fué la campaña que en nuestra «Unión Balear» hemos sostenido durante meses y meses. Aspiramos á que sea un hecho y no un fracaso el anhelo perseguido del dique para Baleares y así es que nos placería por modo sumo saber como los inteligentes de nuestras Islas piensan en este asunto del emplazamiento, partiendo de la base de que de esta instalación definitiva depende la seguridad en la prosperidad y seguro de este ambicionado y deseado dique.

LUCAS COSTA FERRER.

Director de «La Unión Balear».

Anteayer á las primeras horas del día se unieron en vínculos matrimoniales en la parroquia de Santa María de esta ciudad, nuestro particular amigo don Juan Pons Sintes, del caserío de Llumesanas, con la agraciada señorita doña Catalina Orfila Olives, del predio Sta. Magdalena, contiguo á la carretera que de Mahón conduce al anejo pueblo de San Luis, trasladándose despues de efectuada la ceremonia al domicilio del primero, donde ha fijado su residencia la dichosa pareja.

Nuestra más cordial enhorabuena enviamos desde estas columnas á los jóvenes contrayentes, la que hacemos extensiva á entrambas familias de los mismos.

Por los obreros de la «Elétrica Mahonesa» se estaban colocando hoy en el paseo de Isabel 2.ª de la plaza de la Esplanada de esta Ciudad, los postes que deben sostener las tres lámparas de *arco voltaico* que todos los años se colocan en aquel sitio y que como saben nuessros lectores empiezan á encenderlas por la verbena de S. Juan.

Entrados de lleno en la estación calurosa y deseando los socios del casino «Unión Republicana» tener un rato de soláz donde recrearse las veladas de los domingos y días festivos, desde el próximo han dispuesto celebrar reuniones familiares en el patio de dicho casino, bailándose debajo del entoldado al son de una banda de música que al efecto tienen contratada.

Hemos recibido los números 3.° y 4.° de «El Suceso Ilustrado» revista semanal que se publica todos los domingos y que ve la luz en Madrid, la cual no podemos menos de recomendar á cuantas personas se dediquen á coleccionar cuantos sucesos de más trascendencia puedan ocurrir, así en España como en el extranjero.

Además de enviarle nuestro saludo aceptamos gustosos el cambio que nos ofrece.

Con motivo de inaugurar el nuevo local en que se ha instalado recientemente la sociedad-coral orfeón «El Progrés», se obsequiará á los afiliados al mismo y sus familias, con una velada vocal, é instrumental, la que tendrá lugar el próximo domingo, tomando parte en dicha velada una Rondalla compuesta de varios socios aficionados, bajo el siguiente

PROGRAMA.

1.° Somoue.—Tanda de Valses (Rondalla) Waldteufel.

2.° Lo Somni de Flors.—Coro Clavé.

3.° Cuanto lo t' amo.—Romanza (Mandolino) Satto.

4.° Terceto.—por D. Damián Andreu.

5.° Preludio del Anillo de Hierro. (Rondalla) Marqués.

6.° El trono.—Coro de D. Jaime Calafat.

Se han prestado gustosos varios profesores músicos en la cooperación de dicha velada.

Se empezará á las 21.

Ayer tuvo la desgracia de caerse de una pared y fracturarse una pierna un payés de *Biniatap* del distrito de Villa Cárlos.

De prosperar el nuevo proyecto de Ley municipal que piensa llevar á las Cortes el señor Moret ministro de la Gobernación, dejarán de tener Ayuntamiento propio por tener menos de 2.000 habitantes en sus respectivos distritos, los pueblos de esta provincia que son:

Bañalbufar, Búger, Costix, Deyá, Escorca, Establiments, Estellenchs, Ferrerías, Fornalux, María, Puigpuñent, Sta. Eugenia, Valldemosa, Villafranca.

Han visitado nuestra redacción los semanarios «El Progreso», eco de la «Sociedad Progresiva Femenina» y de todas las Sociedades Femeninas Democráticas Españolas, que se publica en Barcelona bajo la dirección de la distinguida escritora doña Angeles López de Ayala, y «El Audarax» que se dedica á Actualidades, Literatura, Industrias y Espectáculos, el cual ve á su vez la luz en Almería.

A uno y otro colega devolvemos el saludo y les deseamos larga vida en bien de los ideales que respectivamente sustentan.

Tan luego el Sr. Delegado del Gobierno se hubo enterado en nuestro suelto inserto en el número de ayer, respecto de cierta cantidad de sobrasadas que se devolvían de Cartagena por no reunir buenas condiciones y hallarse en completo estado de descomposición, llamó á su despacho al Director de esta Estación Sanitaria, para que se enterase de lo que pudiera haber sobre este particular. El expresado médico de Sanidad, acompañado del Secretario y de un marinero celador de la misma dependencia, se han personado donde se hallaban aquellas depositadas, encontrándose también unas cajas de queso, todo ello propiedad de un vecino de Alayor, y después de un detenido exámen, ha dispuesto el decomiso de las cajas de sobrasadas y de las que contenían queso, ordenando que á presencia de un dependiente de la Alcaldía, fuesen arrojadas al mar por no reunir condiciones de poder ser vendidas al público. Inmediatamente se han embarcado dichos articulos en un bote y á presencia de todos se han arrojado los quesos pieza por pieza, empezando tal operación desde Calafiguera hacia afuera, y las sobrasadas metidas las cajas en un saco al que se ha rellenado con piedras, para que no salieran de nuevo á la superficie de las aguas.

Nuestro aplauso al señor Delegado del Gobierno, al jefe de Sanidad y demás personas que han intervenido en este asunto, puesto que á nuestro juicio era de todo punto imposible que se permitiese que tales artículos se restituyesen á quien no tuvo escrúpulo alguno en remitirlos á un punto donde por no reunir buenas condiciones le han sido devueltos, y que tal vez aquí ó en otro pueblo del interior se hubiese probado de exponerlos á la venta en perjuicio de la salud pública.

Marina Francesa

El «Narval» y el «Sirene»

Mucho se ha hablado del mecanismo de los submarinos, pero poco de su poder y armamento ofensivos, por lo cual son interesantes las noticias que vamos á dar de los dos tipos franceses de submarinos.

El «Narval» puede lanzar cuatro torpedos por el procedimiento Dizesviecki, que permite dispararlos á cualquier ángulo entre 30 y 120 grados desde la proa. Ya en 1894 demostróse, en las pruebas de Cherburgo, que gracias á este sistema podíase lanzar los torpedos con gran precisión; y si bien es cierto que no es fácil disparar al ángulo requerido, existe en compensación la enorme ventaja de no necesitar todo el mecanismo de válvulas y aparatos de seguridad exigidos por el sistema de tubos sumergidos.

El «Siréne» es un segundo «Narval» trazado por M. Laubocuf, y el más moderno de la clase.

Tiene de eslora 111 y medio pies y 12 de manga, desplazando, cuando se emplea como los torpederos usuales, 106 toneladas, y de 202 estando casi sumergido. Su precio es de unos 500.000 francos. Su armamento consiste en cuatro torpedos de 17 y tres cuartos pulgadas de diámetro, colocados sobre cubierta, por cuyo motivo el buque ha de estar sumergido al dispararlas. La tripulación es de 12 hombres, contando al comandante y al segundo.

Sociedad benéfica de obreros

«La Protectora Mahonesa»

Se convoca Junta general extraordinaria para el lunes próximo 17 del actual, á las nueve de la noche y en el local del Casino «Unión Republicana», con el fin de acordar definitivamente las bases en que debe apoyarse la Sociedad en lo que concierne á la mejora que se proyecta introducir; como asimismo exponer las garantías que faciliten á los socios en el nuevo pago de aumento de donativos.

Los socios que no asistan á dicha reunión, no tendrán derecho á reclamación de ninguna clase en los acuerdos que se tomen.—Mahón 14 Junio 1901.—El Presidente, Antonio Pellicer.

Orfeón «El Progrés»

El día diez y seis de los corrientes celebrará esta Sociedad la inaugura ción de su nuevo local (S. Roque) con una velada musical finalizando con baile de Sociedad. Lo que se publica para conocimiento de sus afiliados. Mahón 13 Junio 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jorge Petrus.

Alcaldía de Mahón

CEDULAS PERSONALES

El día 30 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales correspondientes al corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que estén obligadas á proveerse de este documento; á quienes se advierte que desde el día siguiente á aquel, se expenderán por el triple de su valor y recargos; procediendo además el agente ejecutivo por la vía de apremio contra los morosos según dispone la instrucción del Ramo.

Mahón 14 Junio 1901.—El Alcalde.—P. A. Antonio J. Fornaris.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Madrid 14, 2.

Ha llegado el general Azcárraga á Sevilla el cual se ha dirigido inmediatamente á la Catedral.

El día 19 se inaugurará en Pamplona la iglesia construída sobre el solar de la casa en que nació S. Javier.

Madrid 14, 10'30

El director del manicomio de Valladolid ha denunciado al juzgado el hecho de haber apaleado los enfermeros á los pobres alienados.

Ha quedado resuelta la huelga de las Palmas.

A bordo del «Cádiz» ha llegado á Sevilla el Príncipe heredero de Suecia.

Cotización Oficial

Madrid 13 Junio á las 16.

4 % interior . . .	72'10
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'80
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	00'00
Banco España . .	497'00
Tabacalera. . . .	403'00
París á la vista	39'20 á 39'30
Lóndres id.	35'08 á 35'10

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 14 Junio, 8

Barómetro 748'0

Viento S. E. galeno.

Marejada.

Cielo cubierto.

Horizontes brumosos.



El Sr. D. Juan Billón Serra

TENIENTE CORONEL DE INF.ª, RETIRADO

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MAYO ÚLTIMO

Q. E. P. D.

Mañana sábado á las 9 en la parroquial iglesia de Sta. María se celebrará solemne MISA DE REQUIEM *para eterno descanso del alma del finado.*

Sus afligidos, viuda D.ª Ana Sintes, hermanos y sobrinos ausentes, padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes presentes y ausentes, suplican á sus amigos la asistencia á dichos sufragios, recibiendo por ello particular favor.

El duelo quedará despedido en dicha parroquia terminados los sufragios.

Mahón 14 Junio 1901.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran Baratura en Pañería

Se ha abierto al público un gran surtido de lanillas de todas clases para la temporada de verano á precios sumamente baratísimos.

Mahoneses; verlo para creerlo.

Ojo, no equivocarse, **Calle Nueva, n.º 17.**

PASTAS PARA SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la

FABRICA DE CODINA, PLAZA DEL PRINCIPE NUM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.
Superior : » » extra » con un poco color.
Primera : » Sémola y demas materiales superiores.
Fideos : amarillos antes ordinarios, hoy sémola todo.

La clase extra superior se recomienda para las personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

Esta fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y viene aumentando de cada dia.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón, pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Subasta voluntaria

El dia 19 del corriente á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons (Rosario 18) la casa núm. 19 de la calle del Bastión de esta ciudad, bajo el tipo de 8.500 pesetas.

Se vende á precio de fábrica

Un magnífico piano de manilla, de excelentes voces, propio para establecimientos, casas de campo y para dar bailes.

Informes, calle del Castillo, 27, Mahón. 12

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

de la calle del Castillo

Esta Sociedad presta sobre alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas, etc., á los siguientes tipos:

—Préstamos desde 100 ptas.. 5 3/4 por 100 al año.
» desde 500 » 5 1/2 por 100 id.
Grandes cantidades á interés convencional hasta 5 por 100.

Unica casa que da dinero mas barato

Castillo 26—Castillo 26

Se compran alhajas antiguas y modernas.

Cambios de moneda á tipos corrientes.

Horas de despacho permanente de 8 mañana á 2 tarde.

CASTILLO 26. FACILIDADES EN EL PAGO.

BOTE PARA VENDER

INFORMARAN

Plaza de la Miranda núm. 4



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.